

## La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género

***Germán Vega Briones***

*El Colegio de la Frontera Norte*

---

### Introducción

El objetivo de esta revisión bibliográfica es discutir si el proceso migratorio entre México y Estados Unidos está generando cambios en los roles sociales al interior de las familias, y si la participación de las mujeres en este proceso, tanto en términos laborales como no laborales, está dando lugar a una situación de mayor igualdad de poder entre los géneros. Para tal propósito, haré un análisis sobre algunos de los trabajos más importantes sobre este tema.

La gran mayoría de los trabajos recientes sobre migración internacional muestran que desde los años setenta, la migración mexicana ha cambiado de diferentes maneras. Los migrantes se han estado trasladando en forma creciente hacia diferentes destinos urbanos en Estados Unidos y ellos mismos son, en porcentajes considerables, de origen urbano. Hoy en día los migrantes tienden a permanecer por más tiempo y de manera más estable en ese país, particularmente a partir de la implementación de la Ley Simpson-Rodino, de 1986, que permitió a muchos migrantes legalizar su estancia en Estados Unidos y facilitó que esposas e hijos se hayan podido reunificar con ellos (Roberts, Bean y Lozano, 1999). Vale la pena llamar la atención sobre el efecto que ha tenido sobre el proceso migratorio, el incremento en la vigilancia fronteriza por parte de Estados Unidos a partir de 1994. Tanto Alonso (2001) como Cornelius (2001) han mostrado que para controlar las entradas ilegales por la frontera, Estados Unidos inició una serie de operativos, entre los que destaca *Operation Gatekeeper* en la frontera entre California y Baja California, que han ocasionado la muerte de aproximadamente 3 mil personas. Lamentablemente, ninguno de los autores diferencia sus estadísticas por sexo; por tanto, no es posible distinguir cuántas de estas muertes corresponden a mujeres. Sin embargo, los peligros de la frontera han hecho disminuir el cruce de mujeres y niños por estas áreas.

Las relaciones de género deben ser analizadas dependiendo de contextos específicos. El significado que tengamos de género tiene sus raíces en la cultura o grupo que estemos estudiando. Nuestro propio entorno social y familiar, así como nuestras características individuales, le imprimen valoraciones de género a nuestras propias interpretaciones. Mientras algunas relaciones de género son construidas y ejercidas en diferentes arenas, tales como los

mercados de trabajo, el Estado, los medios de comunicación, la escuela y la familia, autores como Hondagneu-Sotelo (1994) sugieren que los elementos centrales del poder patriarcal y sus significados se construyen dentro de las relaciones familiares, y que los niveles macroeconómicos y las transformaciones políticas son centrales para entender la construcción del sistema patriarcal.

## **El concepto de género**

La definición del concepto de género es esencial para entender algunos cambios en las relaciones de género y familiares. En este sentido, basaré mi revisión bibliográfica de la literatura estadounidense de autores como Epstein (1988), MacKinnon (1989), Smith (1987) y Collins (1991), como una estrategia para entender las experiencias específicas de hombres y mujeres en relación con el proceso migratorio internacional. El concepto de género debe ser analizado en diferentes niveles, porque aun dentro de las ciencias sociales, los investigadores son influidos por los contextos en los que participan socialmente. Esto es importante para entender que significa ser hombre o mujer. Epstein (1988), por ejemplo, argumenta que hombres y mujeres son esencialmente los mismos y que nuestra manera de percibirlos como diferente es el resultado de procesos estructurales. Esta perspectiva es sumamente crítica de la noción de una cultura femenina “separada” y de la idea de que la psique femenina o sus valores son diferentes a la de los hombres. Así, la investigación elaborada sobre supuestas diferencias entre hombres y mujeres, explicadas en términos de sexo, sólo son justificadas atribuyendo esas diferencias en términos de una determinación estructural, misma que “nos hace diferentes”.

MacKinnon, por otro lado, asume que hombres y mujeres somos intrínsecamente diferentes y que estas diferencias son reforzadas por el sistema social. Esta manera de concebir las cosas nos lleva a preguntarnos que es atribuible al hecho de que un individuo sea biológicamente hombre o mujer y que construcciones sociales rodean cada una de estas definiciones de lo que es ser hombre y mujer. Como se puede ver, la carencia de consenso acerca de la categoría de género lleva a los investigadores por distintos caminos, y la adopción de determinado marco teórico puede llevar, también, a conclusiones muy distintas. Feministas negras como Collins y Hooks, examinan la intersección entre raza, clase y género y sugieren desagregar las típicas categorías (basadas en términos biológicos) de “hombres” y “mujeres” y concebir las experiencias de la vida de los individuos dentro de un contexto social y cultural específico. Así, el hecho de que la realidad dependa de contextos específicos y que su interpretación esté influida por el observador de esa realidad, refuerza la necesidad de tomar en cuenta la construcción de lo que denominamos “género”. De acuerdo con Watkins (1999), esta construcción social tiene dos niveles: el primero, en el cual la construcción social de género influencia el comportamiento de aquellos individuos cuyo desplazamiento está en investigación, y el segundo nivel implica la adhesión a determinado marco teórico que es usado para estudiar y comprender la categoría de género. Segal (1990), por su parte, introduce una contribución importante en términos de la operacionalización del concepto de género.

Su centro de interés está en los cambios acerca de la noción de masculinidad en los varones, y recuerda a los lectores que los roles de género de los varones también están cambiando, y estos cambios se intersectan con su contexto social y cultural. Mientras los hombres han sido tradicionalmente parte de la estructura de poder, Segal argumenta que varios aspectos de la perspectiva masculina tradicional han estado cambiando con el tiempo. Los hombres deben entonces, afirma Segal, tener la misma oportunidad que las mujeres en términos de no concebir su identidad como algo fijo. Mientras los varones podrían resistirse a cambiar, Segal atribuye esta resistencia a la cultura individualista de la sociedad occidental, misma que sobre enfatiza la competencia y el éxito económico.

El concepto de género debe ser visto como una categoría cambiante más que como algo estático. Riley y Greenhalgh (1993) afirman que necesitamos pensar el concepto de género como un proceso continuo que es constantemente creado, como algo multifacético que podría ser definido de manera diferencial y que podría tener diferentes efectos en distintas culturas y contextos. Las mujeres, entonces, y los hombres también, deben ser vistas como seres humanos complejos que desempeñan diferentes roles. Además, por ejemplo, las mujeres no deben ser vistas como quienes viven en esferas sociales separadas: una pública y otra privada. Las mujeres no viven en un mundo aislado de la influencia de los varones sino que interactúan, y sus vidas son afectadas por éstos de varias maneras. Hubbard (1990) sugiere que se necesita reevaluar las divisiones típicas de nuestras vidas entre trabajo productivo *versus* trabajo reproductivo, dentro de la esfera pública *versus* la esfera privada, dentro del trabajo *versus* tiempo libre, porque este tipo de divisiones tiene escaso sentido en las vidas cotidianas de la mayoría de hombres y mujeres.

El punto central de la crítica de Collins (1991) es que el pensamiento feminista ve los distintos sistemas de opresión, entre ellos género, edad, orientación sexual, raza, religión y clase social, como parte de una abrumadora estructura de dominación. Las relaciones de dominación para las mujeres negras, en cualquier contexto sociohistórico dado, son consideradas como parte de un sistema de intersección entre raza, clase social y opresión de género. En este sentido, el foco de interés cambia de describir las semejanzas y diferencias que distinguen los diferentes sistemas de opresión y se pone el interés del análisis en la manera como estos sistemas interactúan. Collins asume que cada sistema de opresión necesita y se alimenta de los otros para poder funcionar. Por otro lado, la dominación también es experimentada y resistida en un tercer nivel de instituciones sociales, mismas que son controladas por los grupos dominantes: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, la fábrica y otras organizaciones formales.

No obstante, empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, familia y migración internacional, sin embargo, en su gran mayoría estos trabajos son de corte cualitativo y hasta el momento han puesto su atención en individuos, y no en la familia o

grupos de familias. La razón del enfoque cualitativo es que resulta prácticamente imposible efectuar estudios de género desde otras metodologías. Tradicionalmente, los estudios en migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso (condicionantes socioeconómicas, redes sociales, remesas, empleo en Estados Unidos, etc.); sin embargo, poco se había estudiado acerca de los cambios en las relaciones entre los géneros y las familias luego de haber vivido y trabajado en Estados Unidos. Luego entonces, un aspecto central de esta revisión bibliográfica es el papel que han jugado la familia y las mujeres en la decisión de migrar, en el acceso a determinados empleos, y en la construcción, expansión y mantenimiento de las redes sociales. En el caso de la frontera norte, por ejemplo, Fernández-Kelly (1983) había señalado ya, a finales de 1970, que desde que las mujeres empezaron a trabajar tanto en las maquiladoras como en Estados Unidos empezaron a presionar para incidir en las decisiones familiares de mayor envergadura. Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras”. Esta autora sostiene que las mujeres de la frontera norte no sólo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados” sino que también fueron acusadas de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres. Sin embargo, Fernández-Kelly subraya que, previo a la participación de las mujeres en los mercados laborales, existía un grupo considerable de ellas que encabezaban hogares.

## **Migración a Estados Unidos y género**

En un trabajo pionero que conectó la concepción de género con el fenómeno migratorio internacional, Cárdenas (1983) encontró en su estudio de Chavinda, Michoacán, que los hombres y las mujeres cumplían roles diferentes al inicio de la década de los ochenta: a los hombres les correspondía ir a trabajar a Estados Unidos y a las mujeres quedarse al frente de las familias. Esta autora encontró, también, que las esposas de los migrantes que se quedaban en el pueblo estaban sometidas a un férreo control social de su comportamiento. En Chavinda era aceptado el principio de la “doble moralidad”, ya que se “permitía” que los migrantes pudieran tener relaciones extramaritales.

En cambio, a la mujer siempre se le exigía una conducta intachable y una fidelidad a toda prueba, que era vigilada por la comunidad en general. Mummert (1988), analizando el resultado de 16 investigaciones efectuadas en el estado de Michoacán, llega a la conclusión de que tanto la mujer de migrante como la mujer migrante han asumido nuevos papeles, destacándose el de generadora de ingresos monetarios. Esta autora encontró, además, que la mujer de migrante posibilita la emigración masculina y contribuye a incrementar los ingresos familiares, al trabajar igual que el hombre. Mummert señala que se debe profundizar en torno al impacto de la migración masiva de michoacanos, por un lado, en el grupo doméstico (cambios en la división social del trabajo, relaciones conyugales e intergeneracionales y autoridad), y por otro, en el mercado de trabajo regional (modificaciones de la estructura ocupacional y sustitución de la mano de obra masculina por la femenina).

Hondagneu-Sotelo (1994), con base en entrevistas a profundidad realizadas en California, lleva esta discusión del tema de familia y género al de la reproducción del sistema patriarcal, que define como “un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control, mismo en el que las mujeres colaboran y se resisten de diferentes maneras”. Esta autora se plantea la que a mi juicio es una de las preguntas más interesantes de su trabajo: ¿Qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración? Hondagneu-Sotelo señala que el énfasis en el análisis de la esfera reproductiva y de los hogares subestima el rol que juegan las estructuras de parentesco en la regulación de la vida social. Para esta autora, las relaciones patriarcales están expresadas contextualmente y tienen su contenido en las familias y sus redes sociales. Por otro lado, afirma también que varios de los estudios sobre familias de migrantes asumen generalmente que todos los recursos son compartidos igualmente por todos los miembros de los hogares, lo cual no es necesariamente cierto, como también han mostrado otros trabajos (González de la Rocha, 1994; Selby *et al.*, 1994). Hondagneu-Sotelo indica además que los estudios que se centran en las redes sociales asumen que las mujeres casadas automáticamente se benefician de los recursos y experiencia de las redes de sus compañeros, lo cual tampoco es cierto.

En este sentido, señala que las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la migración. Estas relaciones de género, junto con edad, clase social y estado civil, imprimen varias presiones a los individuos a la hora de decidir migrar hacia Estados Unidos. Hondagneu-Sotelo observa que mientras la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, el trabajo femenino no ha sido necesariamente un signo de emancipación. También encontró que existe una diferenciación por sexo (género) en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en Estados Unidos, mientras que los varones intentan retornar a México. La autora explica esta diferencia como resultado de que las mujeres toman más poder en Estados Unidos. Alejandro Canales, un crítico de Hondagneu-Sotelo (1999), sostiene que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación tanto o más importantes, como la edad, origen rural-urbano y posición en la estructura familiar, entre otros.

En un trabajo realizado en relación con los dominicanos en Estados Unidos, Pessar (1999) resalta un aspecto central en torno a la nueva investigación sobre migración que está desarrollando una interpretación más sofisticada de los conceptos de género y patriarcado que evita la falacia común de equiparar género con mujeres, y reconoce el hecho “transgresivo” de que varones no blancos pudieran carecer de los privilegios y status de que gozan tanto hombres como mujeres de color blanco (anglosajones). En consecuencia, esta propuesta desafía a feministas que insisten en la primacía de género y que, por tanto, bajo

este supuesto marginan aspectos de raza y otras estructuras opresivas. En este sentido, en vez de tomar las estructuras y conceptos de género y raza como excluyentes, la nueva propuesta sugiere desarrollar teorías e investigación que capten la interrelación entre género, clase, etnicidad y explotación. Esta autora ha llamado la atención también acerca de la migración de mujeres dominicanas a Estados Unidos. Su eje de análisis se sitúa en las vinculaciones entre la unidad doméstica, las relaciones de género en su seno familiar y el lugar de trabajo. Pesar encuentra que si bien el trabajo asalariado mejora las relaciones intergeneracionales en el seno del hogar, ello no se traduce necesariamente en un cambio en la identidad de los migrantes ni en sus condiciones de vida o sus roles tradicionales.

Hirsch (1999), en la comparación de dos generaciones de mujeres migrantes de un pueblo de Jalisco, señala que el contexto histórico, más que el proceso de la migración internacional, ha venido transformando las relaciones entre los géneros. Hirsch indica que es tiempo de reorientar la cuestión de si la migración da poder a las mujeres y dejar la búsqueda de una sola causa que explique dicho aumento de poder, dado que esta visión oscurece y hace pasar como invisibles los aspectos de género de los varones. Para esta autora, se está dando un cambio generacional que va del respeto a la confianza: “Las parejas jóvenes tienen hoy en día mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad, incluida la sexual, como una fuente de cercanía emocional”. Para Hirsch, a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera automática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría. Hirsch menciona que todavía hoy en día, los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad de ser proveedores, y que las mujeres aún son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas. Sin embargo, esta autora reconoce que hay un cambio generacional de parte de los varones hacia una mayor colaboración y reconocimiento de la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres.

Malkin (1998) indica que la familia debe ser percibida como una construcción histórica y discursiva. En su investigación etnográfica encontró que las mujeres migrantes que realizan trabajo remunerado aún son consideradas como esposas y/o miembros de familias. Esta autora indica que esos roles todavía suelen ser vistos como excluyentes en relación con el de proveedoras económicas y que en este sentido, familia y género han sido usados para obtener trabajo barato basados en dicha “exclusión”. En este sentido para Malkin, los lazos de parentesco “transnacionales” han sido más importantes para la reproducción cultural de las personas con roles “morales” específicos que para la reproducción material de sus hogares. Al igual que lo observado por Roberts (1997), las diferencias normativas de la familia construyen y definen diferencias y jerarquías en su interior.

Malkin reconoce que aún se sabe poco sobre la manera como se negocia al interior de las familias la decisión de migrar. Esta autora indica que se tiene que poner atención en cómo las mujeres negocian ante situaciones de desigualdad y cómo construyen sus “agencias” o

espacios de poder. En la perspectiva de Malkin, las mujeres son sujetos complejos contruidos a través de discursos competitivos los cuales son, a su vez, producto de intersecciones de relaciones de poder. No existe una subjetividad dada, aclara la autora, la distribución del poder se basa en las construcciones discursivas de la posición de los sujetos a partir de los cuales los individuos interpretan activamente el mundo y la manera como éstos y el mundo mismo están gobernados. Malkin analiza el tema de la agencia o poder a través de la manera como se construyen los discursos de la familia, la clase y el respeto, debido a que estos discursos son usados para estructurar las identidades de los individuos como migrantes. En mi propia investigación (Vega, 1999), realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua, con personas que han ido a trabajar a los estados de Nevada, Arkansas y Oklahoma, encontré que tanto los varones como las familias aún suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares, los riesgos que adquieren las mujeres a la hora de migrar hacia Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para disuadir la decisión de migrar. Evidentemente estos discursos, elaborados principalmente por varones, suelen apelar a la visión de una “doble moral”, y comúnmente exageran su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa, me refiero sobre todo a la división del trabajo doméstico, incluido el cuidado de los hijos. Esto, sin embargo, no debe hacernos suponer que los individuos son entes pasivos ni que los varones son totalmente opuestos a “nuevos” cambios.

Respecto al trabajo de Szasz (1999), llaman la atención aspectos relevantes poco aludidos en la literatura sobre migración femenina hacia Estados Unidos: los estudios acerca de la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las migrantes de origen rural, como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino. Los estudios de la mujer, indica esta autora, enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el estudio de las migraciones de jóvenes rurales, y los estudios de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses en el interior de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones. Szasz afirma que en la migración hacia Estados Unidos, las migrantes tienen menor fecundidad que las mujeres que permanecen en México. Otro punto substancial que Szasz indica es el de los intentos demográficos por medir la migración femenina. Al respecto esta autora afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos, y que ha aumentado la emigración internacional, destacando que las jóvenes solteras constituyen una minoría. Finalmente, Szasz indica que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad, y llama la atención acerca de la presencia en el creciente flujo migratorio femenino hacia Estados Unidos de mujeres solas que emigran principalmente para trabajar. La mayor presencia femenina en el flujo migratorio internacional

lo explica Szasz como consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral estadounidense ya que se prefiere contratar mujeres, porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social y facilita la rotación de personal (Szasz, 1999).

En su trabajo, que se centra en el sur de Jalisco y en el que presenta entrevistas realizadas a mujeres que migran hacia Los Ángeles, Woo (2001) enfatiza que el lugar de origen es un elemento que ayuda a comprender la migración de las mujeres hacia Estados Unidos y cómo se dan las relaciones de género, ya que la subordinación, la identidad de género y la autonomía de la mujer tienen significados diferentes de acuerdo con su contexto local. Woo resalta que los estudios sobre migración y género no son generalizables. Por ejemplo, el poder que adquieren algunas mujeres a través de su experiencia laboral en Estados Unidos y/o ante la ausencia del esposo en ocasiones es temporal: cuando la mujer tiene “éxito” al incorporarse al mercado laboral estadounidense, se crean las condiciones para que puedan cambiar sus roles tradicionales. En cambio, cuando se da un “fracaso” al salir del mercado laboral estadounidense, ello le representa a estas mujeres una potencial pérdida de autonomía.

En otro texto recientemente publicado y compuesto de varios artículos elaborados a partir de información etnográfica, Barrera y Oehmichen (2000) argumentan que aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil y, de ese modo, el miembro más fácilmente sometido a unas estrategias de sobrevivencia que suponen relaciones de cooperación pero también de conflicto. En este texto se indica que frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones como el trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo”, generalmente las vinculadas al cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades, señalan Barrera y Oehmichen, no se traducen en una mayor capacidad de decisión de las mujeres ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Más bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos.

Ariza (2000), por su parte, plantea que el foco del análisis no es ya preponderadamente la migración hacia Estados Unidos y los mercados de trabajo sino el carácter *procesual* de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas. Se estudian así, en relación con la migración femenina, la dinámica familiar, la oposición entre los espacios públicos y privados y la identidad. Hay también gran interés por destacar la heterogeneidad de los procesos migratorios antes que su homogeneidad. Ariza destaca que la crítica más contundente que con frecuencia se formula a los sociólogos es que continúan tratando al género como variable y no como un concepto teórico central. Además, los análisis sobre migración comúnmente descansan en esquemas interpretativos excesivamente economicistas



e instrumentales que dificultan visualizar las interrelaciones entre la migración y otros aspectos sociales relevantes. La nula consideración de los aspectos subjetivos y simbólicos, por ejemplo, impide evaluar las interrelaciones entre la dimensión laboral de la migración y sus determinantes socioculturales. Ariza afirma que diversos autores constatan un impacto importante y positivo del trabajo extradoméstico sobre las relaciones de género en el hogar, el cual se suele perder al retornar al país de origen. La autora señala también que el hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones, de ahí que con frecuencia la idea del regreso suscite reacciones opuestas: las mujeres, en una gran mayoría de los casos, no desean retornar, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar”. Por último, Ariza argumenta que el problema más escabroso es el de la evaluación del impacto de la migración sobre las relaciones de género. Señala, como algunos autores proponen, un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económicos y no económicos) que tienen lugar antes y después de la migración. Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones. Según Ariza, las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional podrían ser: mejoría en la situación de la mujer, deterioro o reestructuración de las asimetrías.

## **Consideraciones finales**

Por lo descrito hasta aquí uno puede concluir que las mujeres siempre han estado presentes en el proceso migratorio internacional y que hasta hace poco tiempo, los estudiosos del tema se han detenido a analizar la importancia que han cobrado las mujeres en este complejo proceso migratorio, particularmente en la serie de cambios que la migración internacional ha generado en el interior de los hogares con relación a los roles tradicionales observados tanto por hombres como por mujeres. Sin embargo, quedan claros dos puntos de la literatura revisada en este trabajo:

1) La gran mayoría de los estudios aún suelen equiparar género con mujeres, y aunque algunos de ellos proponen “profundizar” en las relaciones de género, prácticamente ninguno de los estudios revisados logra este objetivo, es decir, se discuten las asimetrías de poder, las posibilidades del aumento de poder y algunos “efectos” del trabajo femenino en las relaciones de género, pero no se muestran las reacciones de los varones, cuáles son las “tensiones” que estos procesos producen; ni si existen o no resistencias y cooperación por parte de los hombres. Como todas estas investigaciones se realizan a través del lente femenino, los varones aún están ausentes en la información recopilada por la mayoría de los trabajos que revisamos. En esos estudios tampoco se analiza esta compleja problemática desde el punto de vista de las distintas generaciones, su ciclo de vida y los contextos socioculturales, económicos e históricos de la población migrante.

2) Algunos estudios identifican causales de tensión, otros, en cambio, prestan más atención al relativo incremento de poder que la migración internacional permite a través del acceso a nuevos recursos y distintas redes. En este sentido, se discute el proceso de inserción laboral de las mujeres que no sólo es visto como algo que proporciona mejoría económica sino también como un proceso que está fortaleciendo una relativa autonomía de las mujeres. Esta participación laboral, en ciertos casos, no sólo aumenta el poder, sino que constituye una decisión que empieza a formar parte de un proyecto de vida propio de las mujeres. Con todo esto se vislumbran cambios en las agencias, capital social y cultural de las mujeres, pero todavía falta conocer con mayor detalle cómo están asumiendo y reaccionando ante estos procesos los varones.

Si en algo ha sido útil el concepto de género lo ha sido justamente para rebasar las diferencias biológicas y llamar la atención sobre los procesos culturales y los respectivos contextos que dan cuenta de las asimetrías de poder y las posibilidades de cambios en los roles y la relaciones entre los géneros. No verlo de esta manera minimiza y conduce el estudio de la migración por los paradigmas de hace veinte años o más. Si bien es cierto que se puede y se debe estudiar a las mujeres de manera aislada, la gran ventaja de la propuesta de género es que rebasa las diferencias biológicas y coloca en su justa dimensión la compleja relación sociocultural en la que viven hombres y mujeres, cuando estos se involucran en el proceso de la migración internacional, ya que hombres, mujeres y familias enteras son forzados a vivir en otro país con otro idioma y otra cultura en la que las diferencias de género se entrelazan con diferencias de clase y etnicidad.

Finalmente, la gran mayoría, si no es que todas las investigaciones efectuadas acerca de las mujeres migrantes, son de índole cualitativa perspectiva que aunque ahonda en los procesos de decisión no alcanza para medir la magnitud de la presencia de las mujeres ni facilita las posibilidades de generalización y comparación que estudios de orden cuantitativo permitirían. Y esto, que suele ser considerado una limitante, es a la vez la fortaleza de los estudios cualitativos: analizar *in situ* y a profundidad, procesos y problemáticas.

Debemos reconocer que los estudios sobre las mujeres abrieron brecha respecto a un tema comúnmente olvidado en los estudios de migración internacional y llamaron la atención sobre aspectos vitales que la categoría de género posibilita; sin embargo, se requieren metodologías más sofisticadas que permitan captar la complejidad de los cambios que el proceso de la migración está introduciendo en las relaciones entre los géneros.

## Bibliografía

Alonso Meneses, Guillermo, "Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina", en *Ciudades*, núm. 52, octubre-diciembre, 2001.

Ariza, Marina, "Género y migración femenina: Dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazan (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, gimtrap/unam/ia, 2000.

Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazan (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, gimtrap/ia/unam, 2000.

Cárdenas, Macrina, "La función social de las esposas de los migrantes a los Estados Unidos: el caso de Chavinda, Michoacán", ponencia presentada en el Primer Foro Regional sobre Investigación y Cambio Social en Michoacán, Zamora, Michoacán, 1983.

Collins Hill, Patricia, *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Nueva York, Routledge/Chapman and Hall, 1991.

Cornelius, A. Wayne, "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy", en *Population and Development Review*, vol. 27, núm. 4, December de 2001.

Canales, Alejandro, "Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos", en A. Canales y P. Vargas (eds.), *Migración y trabajo. Impactos y perspectivas de la globalización*, Juan Pablos Editores/Universidad de Guadalajara/University of California, Los Angeles, 2000 (en prensa).

Escobar, Agustín, "Quedarse sin querer: el desarrollo local de las ciudades fronterizas en el contexto de los flujos migratorios internacionales. Hallazgos preliminares y reporte del tercer taller: Migration, Immigration and Transnational Families", Universidad Iberoamericana, Campus Tijuana, 26 y 27 de marzo de 1999.

Espinoza, Víctor M., *El dilema del retorno: Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco, 1998.

Epstein F., Cynthia, *Deceptive Distinctions. Sex, Gender, and The Social Order*, Nueva York, Russell Sage Foundation, 1988.

Fernández-Kelly, María Patricia, *For we are Sold, I and my People. Women and Industry in Mexico's Frontier*, Albany, State University of New York Press, 1983.

González de la Rocha, Mercedes, "El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de Los Altos de Jalisco", ponencia presentada en el XI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Michoacán, del 25 al 27 de octubre de 1989.

\  
Hirsch, S. Jennifer, "En el norte la mujer manda. Gender, Generation, and Geography in a

Mexican Transnational Community”, en Nancy Foner, Ruben G. Rumbaut y Steven J. Gold (eds.), *Transformations: Immigration and Immigration Research in the United States*, *American Behavioral Scientist*, vol. 42, núm. 9, junio/julio de 1999.

Hooks, Bell, *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*, Massachusetts, South End Press, 1990.

Hondagneu-Sotelo, Pierrete, *Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, University of California Press, 1994.

Hubbard, Ruth, *The Politics of Women's Biology*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1990.

Malkin, Victoria, “Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western México and the United States”, disertación inédita en antropología social, Londres, University College London, 1998.

———, “La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, 1999.

MacKinnon, Catharine, *Toward a Feminist Theory of the State*, Cambridge, Harvard University Press, 1989.

Mummert, Gail, “Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: Nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van”, en Thomas Calvo y Gustavo López (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, El Colegio de Michoacán/cemca, 1988.

Newby C., Alison, y Germán Vega Briones, “The Role of Gender Inequality in a Feminist Approach to Fertility”, en Cuadernos de Trabajo de El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, núm. DTS 4/99, 1999.

Pessar R., Patricia, “Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States”, en *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, enero de 1999.

Poggio, Sara, y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia Estados Unidos. Cambios en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, México, Edamex, 2000.

Riley, Nancy, y Susan Greenhalgh, “Feminist Demography: An Oxymoron?”, ponencia presentada en el Population Association of America Annual Meeting, Cincinnati, del 1 al 3 de abril de 1993.

Roberts, Brian, Fernando Lozano y Frank Bean, "The Interconnectedness of Internal and International Migration: The Case of the United States and Mexico", en *Transnational Migration*, Nomos Verlagsgesellschaft, Baden-Baden, 1999.

Rodenburg, Janet, "Emancipation or Subordination? Consequences of Female Migration for Migrants and their Families", ponencia preparada para el United Nations Expert Group Meeting on the Femenization of Internal Migration, 1991.